Para: **MARIA PIEDAD ECHEVARRIA RODRIGUEZ**
Jefe Oficina Jurídica Corpoguajira

Copia a: **SAMUEL SANTANDER LANAO**
Director General
MANUEL ERNESTO MANJARRES ALTAHONA
Subdirector de Gestión Ambiental
FARE ROMERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación Corpoguajira
EDER ACUÑA
Coordinador Grupo Financiero
MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN VIVAS
Coordinador del Grupo Marino Costero

De: **ISABEL MARCELA SAAVEDRA BUCHELI**
Supervisora del contrato de interventoría N° 0085 del 2022

Asunto: Envío alcance la Informe de Supervisión Nº. 10 contrato 0085-2022proyecto "*Interventoría técnica, administrativa y financiera proyecto Rehabilitación ecológica de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, zona Baja Media y Alta del departamento de la Guajira" Código BPIN 2021011000291*", con respecto a la revisión de Informe técnico de interventoría Nº 10.

Cordial saludo:

Dentro de la responsabilidad de la Supervisión técnica a Interventoría del Contrato 0085-20232, en relación a las funciones designadas mediante correo electrónico de fecha 23 de enero de 2023 emitido por la Oficina de Asesora Jurídica por indicaciones del director de Corpoguajira; me permito presentar el informe de Supervisión N° 10, dando alcance al informe de Supervisión N°10 con fecha 8/12/2023, el cual fue cargado al SECOP II el día 9 de diciembre de 2023, en él se describen las labores principales de vigilancia y control realizadas en el periodo señalado de noviembre de 2023 por parte de la Interventoría.

Cabe aclarar que el informe de Interventoría No.10 correspondiente al periodo comprendido del 01-11-2023 al 30-11-2023, no fue entregado en el tiempo establecido del contrato y fue entregado con radiación 20231213344008829 1 con fecha 13/12/2023 y de otra parte informar que el contrato 0085-2022, venció el pasado 9 de diciembre de 2023.

Atentamente,



ISABEL MARCEL SAAVEDRA BUCHELI

Supervisora Contrato 0085-2022

19/12/2023